



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.190.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ Y
OTROS.

LAJA, 04 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 494, N°495 y N° 496.
- 2.- Ord. N° 973 del 28.07.15 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador de Educación Extraescolar Municipal del Departamento de Educación, Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora y Sr. Ricardo Cuevas Escobar Jefe de UTP del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el martes 04 de agosto de 2015, con motivo de participar en Ceremonia de entrega de implementación de instrumentos musicales y tecnológicos que se realizará en Liceo Coeducacional. El traslado se realizará en camioneta Nissan Navara placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y movilización (regreso) al Sr. Troncoso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/